



30 NOV. 2023

Ante mí: La Secretaría General del Pleno



DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES¹

De conformidad con lo establecido en el artículo 108,8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el artículo 75.7 y 8 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, así como en los artículos 21 al 24 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones del Ayuntamiento de Castelló de la Plana y, para constancia en el Registro de Bienes Patrimoniales del Ayuntamiento de Castelló de la Plana,

Esta declaración se efectúa como:

- Concejal/a
- Miembro no electo/a de la Junta de Gobierno Local.²

D./D^a BEGOÑA CARRASCO GARCÍA

u condición de:

- Titular Cónyuge o persona de análoga relación de convivencia afectiva

Régimen económico del matrimonio

DECLARO:

Con motivo de:

- Toma de posesión

¹ Las declaraciones serán custodiadas por el secretario o secretaria de la corporación local como sujeto responsable del registro de actividades y el registro de bienes patrimoniales, con respeto a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

² Por Sentencia del Tribunal Constitucional 103/2013, de 25 de abril, se declara la inconstitucionalidad y nulidad del inciso primero del párrafo segundo, artículo 126.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril RBRL, según redacción dada por la 57/2003, de 16 de diciembre.

- Cese
- Modificación de circunstancias de hecho.

que los bienes que integran mi patrimonio en el día de hoy son los siguientes:

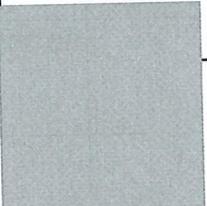
1.- Ingresos netos percibidos en el ejercicio anterior, con indicación de la procedencia de las rentas:

Procedencia de las rentas	Concepto	Ingresos netos
Rendimientos de trabajo (sueldos, salarios, incluidas dietas de cualquier clase)	PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	21.786,71
	FUNDACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA ATENCIÓN VÍCTIMAS DEL DELITO (en situación de excedencia durante todo el año 2023, por lo que no he percibido remuneración mensual alguna)	24.229,24
Otros rendimientos de trabajo (pensiones, becas...)		
Rendimientos de actividades económicas (empresarios, profesionales)		
Rendimientos de capital mobiliario (dividendos de acciones, intereses de cuentas, depósitos y activos)	ALQUILER PISO	7200



financieros)		
Rendimientos de capital inmobiliario (arrendamiento de bienes inmuebles) y otros rendimientos como ganancias patrimoniales por transmisiones de bienes, premios, subvenciones, indemnizaciones...		

2.- Patrimonio inmobiliario (rústico y/o urbano):

Descripción del bien	Localización y referencia catastral	Superficie	Fecha de adquisición	Título de Adquisición	Valor (en euros) ²
1 VIVIENDA HABITUAL	CASTELLÓN 	197 M2	31/01/2017	COMPRA 50%	62.603,96
2 FINCA URBANA		64 M2	28 JULIO DE 2005	COMPRA	61.119,20

² Valor catastral del bien, en atención al porcentaje de participación del declarante.

						TOTAL (euros) 123.723,16

3.- Depósitos bancarios, acciones, fondos de inversión, pólizas de seguro u otros con naturaleza análoga.

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (EN EUROS)
Saldo medio total en cuentas bancarias ³	SALDO MEDIO	30.000 Euros
Acciones y participaciones en capital de empresas		
Fondos de inversión y seguros de vida		
Títulos de deuda pública, obligaciones y bonos		
Rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones	AHORRO JUBILACIÓN	9.000 Euros

³ Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y cualesquiera otros tipos de imposiciones a cuenta, incluidos los depósitos fuera de España.

DESCRIPCIÓN	VALOR (EN EUROS)
PRESTAMO HIPOTECARIO	80.779,24.
PRESTAMO HIPOTECARIO	109.200

7. Resultado de la última liquidación presentada ante la Agencia Tributaria de los siguientes impuestos:

IMPUESTO	IMPORTE LIQUIDACIÓN
I.R.P.F.	3200
Patrimonio	
Sociedades	

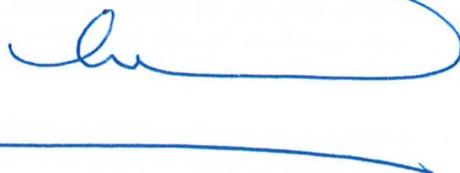
Observaciones:

Y para que conste y surta sus efectos con objeto de formar el Registro de Bienes Patrimoniales de los representantes locales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, suscribo la presente declaración.

EL/LA
DECLARANTE



Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



- Sí, expreso mi consentimiento libre, específico, informado e inequívoco de aceptar el tratamiento de datos de carácter personal.

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana
Finalidad	Una mayor transparencia a la actividad que desarrollan los miembros de las corporaciones locales
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos Consentimiento de la persona interesada
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se detallan en la información adicional.
Información adicional	Se puede encontrar la información adicional detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

